

D.

la Guardia Municipal, veintitres pesetas; Oblata y sacristan para la Capilla del Cementerio, treinta y cinco pesetas, y material para la Casa Correccion en Julio, Agosto y el mes actual, seis pesetas cincuenta céntimos.

Aprobar el presupuesto de 162 pesetas para obras en la escuela de niñas del Palmar.

De conformidad a lo propuesto por la Comision de Propios, aprobó el Ayuntamiento el presupuesto de cien sesenta y dos pesetas formado por el Arquitecto titular, para la ejecucion de ciertas obras en la escuela de niñas del Palmar.

Quelvin en el primer alistamiento de varios suoros que lo han solicitado

Previo informe de la Comision permanente de Quintas, acordó el Ayuntamiento incluir en el primer alistamiento que se forme a los suoros que se expresan a continuacion, por tener la edad legal para ello, y no haberlo sido en ningun recensado anterior:

D.

Segunda Seccion = Juan Mariano Colacho Deste, de la parroquia de San Antolin, y Antonio Guillaumon Garcia, de la de San Miguel.

Tercera Seccion = Alberto Sevilla Perez, de la parroquia del Carmen, y José Antonio Ruiz Medina, de Aljucer.

D.

Quinta Seccion = Francisco Gomez Nicolás y José Antonio Garcia Hernandez, de Monteagudo.

Sesta Seccion = José Maria Fernandez Conesa y José Antonio Pujalte Pellicer, de Narduermas.

D.

Setima Seccion = José Planillas Martinez, de Valladolides, Antonio Lorente Calderon, de Corvera y Manuel Jimenez Ortiz, de los Martines.

Lavar y barnizar el cuadro titulado "Sin recursos" del Pintor Gil Montejano

La Comision de Gobierno interior, enterada de la mocion del Regidor Sindico, Don Manuel Costa Farinas, hecha en sesion de veintisiete de Mayo anterior, respecto de la necesidad de lavar y barnizar el cuadro que existe en la Sala Capitular, titulado "Sin recursos"